



AUDITORES

ALTAMIRANO HIDALGO MARIO ROBERTO

AUDITOR INDEPENDIENTE

www.grupoemes.com
emes_asesores@hotmail.com
Avda. 12 de Octubre S/N
Teléfono: 032-410487
Celular: 0998539814
AMBATO - ECUADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros de Junta General de accionistas

BIENES RAICES DE LA SIERRA "PUNTOSIERRA S.A."

Ambato, 22 de marzo de 2013

1. Hemos auditado los estados financieros que acompañan de BIENES RAICES DE LA SIERRA – "PUNTOSIERRA S.A." que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de BIENES RAICES DE LA SIERRA – "PUNTOSIERRA S.A." es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros referidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas requieren que cumplamos con aspectos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones significativas.

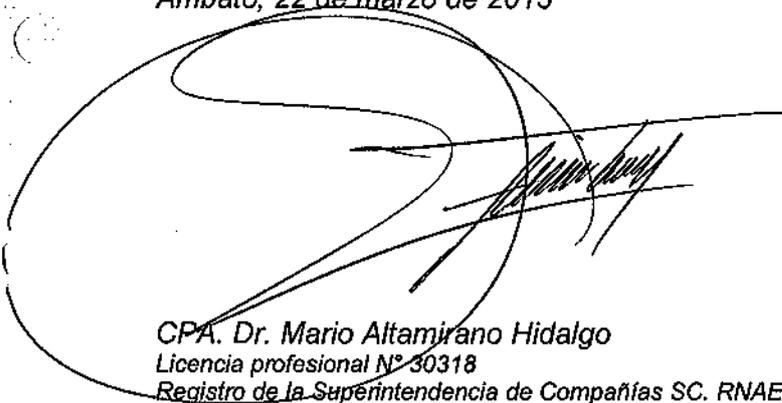
Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen

la evaluación de riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error, al efectuar esta evaluación de riesgo, se toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría comprende también la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BIENES RAICES DE LA SIERRA – "PUNTOSIERRA S.A." al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones, y sus flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Ambato, 22 de marzo de 2013



CPA. Dr. Mario Altamirano Hidalgo
Licencia profesional N° 30318
Registro de la Superintendencia de Compañías SC. RNAE-661
R.U.C. 1803081312001